

Proyectos de ley de la legislatura

Atención infantil y educación temprana

CPR en las guarderías familiares (CPR es la sigla en inglés de "Reanimación cardiopulmonar"). El proyecto de ley AB 1368 (Adams) requeriría que los pequeños programas de cuidado infantil familiar tuvieran, al menos, una persona entrenada en CPR in situ en todo momento (ahora esta norma aplica a los programas más grandes de cuidado infantil familiar y a los programas en centros especializados).

Diferentes prioridades para subsidios de cuidado infantil. El proyecto de ley SB 244 (Wright) daría prioridad para subsidios de cuidado infantil a los niños que están bajo la tutela de un pariente o que están en cuidado de acogida. También se daría prioridad a niños que hayan sido adoptados recientemente provenientes del régimen de acogida, niños sin techo, o niños que tengan un familiar en cuidado de acogida o en prisión.

Normas para programas de pago alternativo. El proyecto de ley AB 315 (DeLeon) requeriría que las agencias que gestionan el programa de vales de cuidado infantil paguen puntualmente a los proveedores de cuidado infantil, notifiquen inmediatamente a los proveedores cuando un niño ya no reúne los requisitos para obtener subsidios y establezcan sistemas para el manejo de quejas y demoras en los pagos. **Patrocinado por Child Care Providers United of California (CCPU, Proveedores de cuidado infantil unidos de California);** 866-336-9333 (Norte de California) y 866-574-8907 (Sur de California)

Depósito directo de vales de cuidado infantil. El proyecto de ley AB 304 permitiría a los proveedores de cuidado infantil recibir reembolsos del subsidio mediante un depósito directo. **Patrocinado por CCPU.**

Educación

Poner fin a las pruebas de evaluación de los niños en segundo grado. El proyecto de ley SB 800 (Hancock) eliminaría el programa anual de pruebas escolares para los alumnos de segundo grado (la ley federal no requiere examen hasta el tercer grado). **Patrocinado por la Asociación de Maestros de California;** 650-697-1400, www.cta.org

Instalaciones comunitarias en las escuelas. El proyecto de ley AB 346

Presupuesto del estado

ACCIÓN: Haga conocer a su legislador su opinión sobre cómo resolver la crisis del presupuesto: ¿Sacramento debería equilibrar el presupuesto tan sólo a base de recortar el gasto del estado, tal como propone el gobernador Schwarzenegger? Si es así, ¿qué se debería recortar? ¿O los legisladores deberían recaudar más fondos mediante tasas, impuestos y otras medidas?

ANTECEDENTES: El presupuesto del estado de California está en crisis, enfrentándose a déficits históricos. Algunos miembros del legislativo han prometido no aumentar ningún tipo de impuestos. El gobernador ha sugerido recortar más fondos de educación K-12 y eliminar completamente CalWORKs (ayuda para familias de bajos recursos) y *Healthy Families* (Familias Saludables, seguro de salud para niños de familias de ingresos bajos y medios).

Mientras tanto, según el presupuesto del estado adoptado en febrero, algunos recortes ya están programados para el 1 de julio. Estos incluyen:

- Recorte del 4% en subvenciones de CalWORKs (aproximadamente 30 dólares en una familia de tres personas que recibe el subsidio máximo)
- Acabar con algunas prestaciones de Medi-Cal para adultos, las cuales incluyen cuidado dental, óptica, podología y atención psicológica.
- Recorte del 10% en las tarifas para hospitales públicos

Cómo obtener información de contacto de sus legisladores estatales: mire en las páginas azules de su listín telefónico, en el apartado *State Government* (Gobierno del estado) y busque *Assembly and Senate* (Asamblea y Senado). O vaya a: www.legislature.ca.gov/legislators_and_districts/legislators/your_legislator.html y entre su código postal.

PARA MÁS INFORMACIÓN: *California Budget Project* (Proyecto de Presupuesto de California), www.cbp.org



Este periódico bimensual es publicado por *Action Alliance for Children*, organización sin fines de lucro dedicada a informar y potenciar la labor de quienes trabajan con niños o en nombre de los niños.

Directora Ejecutiva: Lisa Ruth Shulman, JD

Contadora: Pam Elliott

Editora: Jessine Foss

Gerente/asistente de contabilidad: Eric Foss

Asociada de comunicación: Blanca Rivera

Traductoras a chino: Evelyn Chen, Carol Jin, Iris Lin

Traductora a español: Lucrecia Miranda

Pasantes: Sheena Bell, Ellen Noyes

Voluntarias: Patty Overland

Producción de la Publicación: lockwood design

Impresión: Fricke Parks Press

Distribución: Jane Welford

Asesoría Legal: Nonprofit Legal Services Network

Consejo Directivo: Rosemary Obeid, Presidente; Marion Cowee, Vice Presidente; Lea Austin, Secretaria; Catalina Alvarado; Charles Drucker; Randy Reiter; Maria Luz Torre

Action Alliance for Children es una organización libre de impuestos financiada en parte mediante una subvención del Departamento de Educación del Estado de California (SDE). Sin embargo, las opiniones que aquí se expresan no reflejan necesariamente las del SDE, del mismo modo que las opiniones de colaboradores o articulistas no reflejan necesariamente la opinión de la revista. Esta revista se reserva el derecho de rechazar publicidad por las razones que considere oportunas.

Circulación: *Defensor de los Niños* se encuentra disponible en centros selectos de cuidado de niños, organizaciones de servicios sociales y bibliotecas públicas en todo el estado de California. Disponible para pedidos al por mayor o mediante suscripción individual.

Para obtener información sobre suscripciones visite:

www.4children.org/?lang=es-mx

Action Alliance for Children

The Hunt House

1201 Martin Luther King Jr. Way

Oakland, CA 94612-1217

Tel 510-444-7136; Fax 510-444-7138

e-mail: aac@4children.org; www.4children.org

© Children's Advocate Newsmagazine ASSN 0739-45X

Próximo número: septiembre-octubre 2009

Impreso en papel reciclado

CONTINÚA EN LA PÁGINA 12

Proyectos de ley de la legislatura

viene de la página 2

(Torlakson) facilitaría a las escuelas la obtención de subsidios para equipamientos comunitarios como clínicas, programas educativos y lugares seguros para actividades físicas.

Educación especial preescolar. El proyecto de ley AB 1124 (Yamada) requeriría a los distritos escolares atender a preescolares con necesidades especiales si existe disponibilidad de fondos federales.

Política familiar

Baja por enfermedad remunerada. El proyecto de ley AB 1000 (Ma) garantizaría a los trabajadores de California un cierto número de días de enfermedad pagados al año, convirtiendo a California en el primer estado de la nación con una política de baja por enfermedad remunerada. **Patrocinado por California Work and Family Coalition (Coalición Trabajo y Familia de California);** 510-643-7088, www.paidicksickdaysca.org

Salud

Cuidado de salud para todos los niños. El proyecto de ley SB 32 (Steinberg) proporcionaría cobertura de salud a través de Medi-Cal y Familias Saludables para todos los niños de California—independientemente de su estatus migratorio—en familias con ingresos de hasta el 300% del nivel federal de pobreza, cuando los fondos hayan sido asignados. El proyecto de ley también simplificaría el proceso de inscripción y permitiría a las familias con ingresos más elevados formar parte de Familias Saludables. **Patrocinado por 100 Percent Campaign (Campana por el 100 por ciento);** 510-763-2444 x 122, www.100percentcampaign.org

Ampliar Medi-Cal y Familias Saludables. El proyecto de ley SB 311 (Alquist) requeriría que el estado aprovechara los fondos federales para inscribir más niños en Medi-Cal y Familias Saludables y mantener dicha inscripción. Haría más eficiente el proceso de registro, aumentaría los fondos de ayuda y proporcionaría seguro dental a los niños con seguro privado de salud con derecho a cobertura. **Patrocinado por 100 Percent Campaign.**

Prohibir sustancias químicas tóxicas en productos para bebé. El proyecto de ley SB 797 (Pavley) prohibiría el bisfenol A, una sustancia química relacionada con obesidad, cáncer de mama y otros problemas de salud.

Seguro estatal de salud. El proyecto de ley SB 810 (Leno) crearía un programa único de seguro de salud gestionado por el estado, sin ánimo de lucro, con prestaciones globales y cobertura para todos los residentes de California. Sería financiado por un impuesto sobre el salario.

Seguro para cuidado de maternidad. El proyecto de ley AB 98 requeriría que la mayoría de los planes de seguros de salud personales ofrezcan cobertura para los servicios de maternidad.

Médicos para comunidades con falta de servicios de atención a la salud. El proyecto de ley AB 646 (Swanson) permitiría que las agencias públicas, agencias de salud, hospitales públicos, hospitales sin ánimo de lucro y clínicas contratasen médicos de forma directa en comunidades rurales y urbanas con deficiencia de servicios de atención médica. Dichas contrataciones están prohibidas actualmente por ley estatal.

Nutrición

Mejor nutrición y “tiempo de pantalla” limitado. El proyecto de ley AB 627 (Brownley) crearía

nuevos requerimientos de nutrición para los programas federales de alimentación, pero sólo si se incrementan los reembolsos. Los nuevos requisitos limitarían los azúcares, grasas y carnes procesadas, e incrementarían la cantidad de vegetales y cereales integrales. Para todos los programas el proyecto de ley limitaría el “tiempo de pantalla” (TV, computadora, videojuegos) de cada niño a una hora por día.

Patrocinado por California Food Policy Advocates (Defensores de los derechos de la política de alimentos de California); 510-433-1122 (Norte de California), 213-482-8200 (Sur de California).

Acceso más fácil a los bonos de alimentos. El proyecto de ley AB 1057 (Beall) eliminaría los actuales requerimientos de toma de huellas dactilares para solicitantes de bonos de alimentos que no están en CalWORKs. Requeriría que las familias que usan los bonos de alimentos renovasen su elegibilidad tan sólo dos veces al año (en la actualidad se hace cuatro veces al año). **Patrocinado por la CFP.**

Fondos federales de estímulo

California está decidiendo en la actualidad cómo emplear su asignación de los fondos federales de estímulo. Eche un vistazo a nuestro blog *Resources and Reactions* (Recursos y reacciones) para encontrar qué herramientas pueden usar los defensores de los derechos para asegurarse de que el estado emplee dichos fondos de manera de mejorar la ayuda a niños y familias.

Más información en (en inglés): http://childrensadvocate.blogspot.com/2009/05/01_archive.html

Para más noticias, ver a: www.4children.org/issues/july-august/?lang=es-mx